



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 24 DE MARZO DE 2025

► **61-2025/SG 21/03/2025 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba la Distribución Analítica de la Ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

► **874-2025 20/03/2025 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Reglamento de Excursiones Escolares o Giras Educativas.

► **156-2025 06/03/2025 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Autoriza la importación de 15,000 toneladas métricas de frijol negro, correspondiente al inciso arancelario 0713.33.10.00 del Arancel Centroamericano de Importación, con 0% de arancel para su uso a partir del 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2025.

► **158-2025 07/03/2025 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Autoriza la importación de 60,000 toneladas métricas de maíz blanco, correspondiente al inciso arancelario 1005.90.30.00 del Arancel Centroamericano de Importación, con 0% de arancel para su uso a partir del 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2025.

► **124-2025 28/02/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada MINISTERIO CRISTIANO VIDA ABUNDANTE.

► **32-2024 PUNTO TERCERO. 14/05/2024 Acuerdo de la Municipalidad de Santa María de Jesús, departamento de Sacatepéquez.** Aprueba que los establecimientos abiertos al público que se indican,

tendrán un horario de atención de 05:00 horas (5 de la mañana) hasta las 22:00 horas (10 de la noche), de lunes a viernes, excepto los sábados y domingos que será el cierre de los establecimientos a las 23:00 horas (11 de la noche), posterior a dichos horarios deben permanecer cerrados. Se exceptúan de este Acuerdo las Farmacias Clínicas Médicas, así como su entrega a domicilio.

► **012-2025 PUNTO CUARTO. 24/02/2025 Acuerdo de la Municipalidad de San Jorge, departamento de Zacapa.** Aprueba que, a partir del mes de marzo de 2025, es la Municipalidad de San Jorge, el ente responsable de administrar y darle mantenimiento al servicio de agua entubada que utiliza la aldea Los Tablones, municipio de San Jorge; y, aprueba la tasa municipal mensual de Q.50.00 por usuario para este servicio.

► **COM-13-2025 17/03/2025 Acuerdo de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala.** Exonera el 30% de las multas de tránsito impuestas en el municipio de Guatemala, siempre que el pago de las mismas se realice dentro de los dos días hábiles siguientes a su imposición. Entrará en vigencia el día siguiente de su publicación hasta el 31 de mayo de 2025.

► **08-2025 PUNTO DÉCIMO SEXTO. 25/02/2025 Acuerdo de la Municipalidad de Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa.** Reglamento de Construcción del municipio de Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa.



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt
RECEDE / CECAM: recede@oj.gob.gt
BIBLIOTECA: cenadoj.biblioteca@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj